ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITUDES
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Agente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.05 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE 27 Rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 24 de Abril de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 10,939

Almanaque

Hoy miércoles 24—San Gregorio, obispo.
Van 114 días transcurridos, faltando 251 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 37 m. y se pone á las 5 h. y 23 m.
Luna nueva (último día).

Opiniones contradictorias

Ha dado tema para grandes comentarios la reciente carta política del señor Agustín de Vedia, presidente honorario del Partido Nacionalista, al doctor Domingo Aramburú presidente del Comité Ejecutivo popular del acuerdo electoral.

Cree siempre el señor Vedia que será acto de prudencia y patriotismo procurar que salga de los próximos comicios una solucion honrosa de paz que afiance las conquistas ya alcanzadas y vaya preparando gradualmente una era mejor para las instituciones.

Pero, rechaza totalmente las bases propuestas por el Comité Ejecutivo del Acuerdo, en razon de que esas bases establecen que el candidato á la próxima presidencia de la República tendrá que ser colorado, sin expresar nombres propios y agregan que la mayoría del Cuerpo Legislativo pertenecerá tambien al partido dominante.

En opinion del ilustrado presidente honorario del partido nacionalista, debe librarse á los Departamentos la formacion de las combinaciones mixtas, con arreglo *á los resultados de la insurgencia en cada uno de ellos* y levantarse una candidatura presidencial colorada, digna de los sufragios del país, bajo cuyos auspicios y mediante un compromiso de honor, se abrirían las arnas á todos los partidos, para que de ellas saliera la verdadera y libre expresion del voto público.

Considera el señor Vedia que no habrá justicia en atribuir de antemano la mayoría parlamentaria á un partido dividido en fracciones, algunas de las cuales proclaman la abstencion ó conspiran contra el gobierno, obligándolo á perseguirlas ó á defenderse de ellas, frente á frente del partido antagonista unido y disciplinado, que se adelanta con todos sus elementos á los comicios y que en las últimas elecciones de senador, ganó en cinco departamentos sobre seis que ha sido convocado.

Debemos confesar con franqueza que estas ideas, nos han producido una dolorosa impresion, por lo contradictorias que son con las propias opiniones del señor Vedia, manifestadas en documentos que tuvieron gran resonancia pública en los últimos tiempos y por el criterio tan extremadamente idealista que de la noche á la mañana se ha enseñoreado de un espíritu tan práctico, tan eminentemente práctico como el del presidente honorario del partido nacionalista.

No ocuparemos hoy del primer punto, relacionando algunas de las manifestaciones más decisivas del señor Vedia en favor del acuerdo electoral sobre la base hoy repudiada por él mismo de una hábil y patriótica reparticion de bancas.

Hace ocho meses, uno de los miembros del cuerpo de redaccion de EL SIGLO, pidió al señor Vedia que abriera opinion acerca de la contienda que se libraba en esos momentos entre nacionalistas anticuadistas y partidarios de la direccion de senador en seis departamentos. El interpelado contestó telegráficamente en los siguientes términos, segun el despacho que registra el Libro de EL SIGLO correspondiente al 4 de Setiembre del año próximo pasado:

Buenos Aires, Setiembre 1.o.—Señor don Teófilo M. Sanchez.—Montevideo.—Considero que la situacion es difícil y que es preciso evitar que hacerse concesiones recíprocas para evitar nuevos trastornos.

Es peligroso entregar esta cuestion del acuerdo al debate de una asamblea numerosa.

Los directorios deben recibir un voto de confianza de sus correligionarios y resolverla en el sentido de las aspiraciones de la opinion manifestada en formas inequívocas.

Salúdale.—Agustín de VEDIA.

No se han modificado las condiciones políticas durante los ocho meses transcurridos. Si el partido nacionalista está unido y disciplinado hoy como ayer, tambien lo estaba entonces. Si los colorados están ahora profundamente divididos, mucho más divididos todavía estaban en Setiembre de 1900. Mantenígdose consecuente, el señor Vedia cree, pues, que la mayoría de la bandera del acuerdo en la repartacion de bancas, que levantó entonces. O mas bien dicho, tendría que levantarla con mucho más motivo que entonces, desde que no se trata de elecciones parciales, sino de elecciones generales del Cuerpo Legislativo.

La contienda electoral de 1900, decaía sobre seis bancas, tres coloradas y tres nacionalistas. Los colorados querían el acuerdo y hasta dirigieron notas á los nacionalistas y constituyentes pidiéndoles el nombramiento de delegados para la mesa del partido nacionalista, que no participaba de las mismas ideas y que deseaba el sufragio sin ataduras, llamó á la convencion para que pronunciara su última palabra en este debate que ya comprometía la salud de las bancas, sino las tres que ocupaban los colorados, desde que las otras tres no eran disputadas por estos últimos.

Pues bien, en esa contienda por tres bancas, que en ningun caso podían comprometer la situacion de los partidos en el Cuerpo Legislativo, opinaba el señor Vedia que debían hacerse concesiones recíprocas para evitar nuevos trastornos, agregando que era peligroso entregar la cuestion á una asamblea numerosa y que era el directorio el llamado á resolverla en el sentido de las aspiraciones *de la opinion* manifestada en forma inequívoca.

Y ahora, en las elecciones del corriente año, en que se trata de sesenta y nueve bancas y en las elecciones del año próximo, en que se trata de seis bancas, que pueden modificar sustancialmente la condicion de los partidos en la Asamblea, dando la mayoría á los nacionalistas que están unidos contra los colorados que están divididos, opina el mismo señor Vedia que los partidos no deben hacer repartacion de bancas y que la repartitpacion debe librarse al fallo de las urnas y al resultado de los registros cívicos! Que no explicará el señor Vedia una dualidad de criterio tan grande en tan pequeño intervalo de tiempo?

Mientras la busca, seguiremos nuestras referencias históricas.

Fijando rumbos sanos y patrióticos al Partido Nacionalista, dijo el señor Vedia en el discurso que pronunció el 13 de Enero del corriente en el Club Nacional, que ningun de nuestras agrupaciones políticas, por grande que sea, puede tener la vana pretension de resumir el ideal de la patria; que las hondas divisiones que han existido en nuestra sociedad no arrancan de cuestiones sociales é económicas, sino de la apreciacion del pasado, del juicio sobre los hechos y las personalidades históricas, de la tendencia á glorificar por los unos, lo que los otros deprimen ó condenan, llevándose así á la pelea á nuestros caudillos muertos, como á los combatientes antiguos; que lo que piden nuestros héroes y mártires, no es que perpetuemos la época y la lucha en que ellos actuaron, con las armas de que disponían, sino que realicemos sus sueños patrióticos con el criterio y los instrumentos del día, siguiendo el movimiento de la humanidad, en vez de permanecer inmóviles en la contemplacion del pasado; que debemos imitar el ejemplo de nuestros que supieron salir para resolver los problemas del presente y del futuro, en la rotacion incesante del tiempo y del progreso, mientras deja que la historia por sus propios tranquilos, en su momento propicio, falle sobre los hombres y los hechos que pertenecen á la historia.

Y agregó lo siguiente:

«Quisiera que del camino que recorremos tan felizmente, se apartase todo aquello que tienda á dividir los elementos que pueden armonizarse y fundirse en los grandes propósitos y objetivos de la política nacional.

«Necesitamos elevar nuestro pensamiento hasta el ideal de la patria: sin la vana pretension de resumirlo, en absoluto, en alguna colectividad exclusiva, por grande que ella sea.

«Hay una máxima de Gorkowzoff que poco se conoce, y tal vez menos se practica, por lo general en las repúblicas del sud: «nadie debe extremar sus derechos. El gobierno es imposible con esa temperamento. En política, la misma cosa que en la vida privada, el ejercer exceslvo de la justicia arrastraría á la inicuidad.»

Pocos días despues, en una carta política dirigida desde Buenos Aires al doctor Palomeque, ratificaba más su pensamiento:

Abocada la república á grandes trastornos, si no se procede con espíritu levantado y patriótico, establece el señor Vedia como base de acuerdo entre los elementos que lo han acompañado y sostenido hay vínculos morales que es necesario conservar; que el presidente debe cumplir sus deberes constitucionales, pero que los nacionalistas deben temer que sus exigencias, por justificadas que parezcan, sean armas de que se valgan los adversarios comunes para provocar reacciones peligrosas é imponer nuevas y dolorosas pruebas al país. Hay que fundar una situacion que sea la obra comun de todos y no la obra exclusiva de un partido que se substituya á los demás y deje los nacionalistas mismo ejemplo. Dirigiéndose á la juventud, siempre ardorosa y radical, por temperamento, señala el señor Vedia, las dificultades reales de la situacion y pide que se hagan sacrificios para afrontar el peligro de nuevas conmociones, que no deprimen y nos condenan á vivir en perpétua anarquía. Esforzémonos, concluye, en que salga de las urnas una solucion honrosa, de concordia y de paz, base indispensable de estabilidad y de grandeza.

En presencia de estas referradas manifestaciones ¿no es verdad que deblamos esperar de los labios del señor Vedia una solucion mas consoladora que la que acaba de sostener en su carta al doctor Aramburú?

Notas de Fénix

No puede negarse que París es el pueblo abierto á todas las razas. Ayer murió un cubano que fué ministro; otro cubano vive y es académico. Entre sus grandes figuras, uno, de Moreas, es griego; otro, Sidart Merril, es *yankee*; un tercero, Verhaeren, es belga; un cuarto, Alejandro Parodi, es italiano.

El vencedor de hoy, François de Croisset, autor de la comedia que Mr. el y Carlota Wiewe acaban de estrenar, es de un principado del Danubio, lo mismo que Jean de Mitty, el notable pintor de aires plásticos hay casi tantos extranjeros como tolesanos. Wistlers, Sargent y Dannat son *yankees* parisienses. Viergé, el maravilloso dibujante, es español. Caram d'Ache, suntuoso caricaturista, es ruso, y ruso es también el expresivo Widhopf, cuyo lápiz hace del *Courrier Français* el más delicado álbum moderno. Capiello, el mundano deformador de parisienses, el inventor de cierta *chic*, es italiano. Otros son turcos, polacos, griegos.

∴

Señor Fénix:

Varias asiduas lectoras del popular é ilustrado diario del cual es Vd. tan digno colaborador, en una teriulla y en el momento de charla, como siempre sucede cuando se encuentran reunidas varias amigas, suscitaron una polémica sobre casos y cosas femeniles, ó más bien dicho sobre los colores que se atribuyen á tal ó cual cosa. Por ejemplo: se dice que la alegría es rosada: se dice que la esperanza es verde etc., y yo propuse á mis amigas que me explicasen qué color le atribuyen á la vergüenza.

Ninguna me supo contestar y ni tampoco conformarse con el color que yo les indiqué; no diciéndoseló á Vd. porque quiero ver si su opinion está de acuerdo con la mia.

Todas convenimos en esperar su fallo con resignacion y sin derecho á reclamo de ninguna especie.

Pidiéndole disculpa por la incomodidad que le causo me suscribo su atenta servidora.

ADELINA.

La vergüenza era verde y desgraciadamente se la comió un mísero pollino, confundiéndola acaso con la alfalfa, la granilla ó otro forraje que se prestase al engaño. Así, pues, desde que tuvo tan triste fin desapareció con ella la aplicacion de color alguno.

Y así anda el mundo, amable y gentil Adelina!.....

∴

Ejemplo práctico de cómo puede conciliarse lo espiritual con lo temporal:

Un pastor protestante de Estados Unidos desesperado de ver que sus feligreses desertaban el templo para ir al *bar*, no ha hallado nada mejor para volver á los descarriados al seno de la religion, que establecer una cantina gratuita en el interior de la iglesia.

Debido á santos y generosos donantes la cantina fué poco á poco convirtiéndose en un espléndido buffet, y despues de cada servicio religioso los parroquianos se confortaban sustanciosamente, continuando despues elevando sus cánticos y preces al Altísimo.

Desde el día que instaló la cantina, el buen pastor ve su iglesia llena de gente que escucha atentamente sermones sobre la temperancia y la gula.

∴

Un amigo nuestro y de ustedes, cuya proverbial modestia nos priva del placer de nombrarle, escribe desde Montecarlo estos párrafos descalentadores:

«Marzo 21 — Comenzaré por una máxima: «Cuando el invierno es crudo, no hay Mediodía que valga para evitar sus rigores.»

«Y si alguien protesta contra esta sentencia, no será seguramente quien haya pasado, como yo, tres meses en este litoral, durante los cuales—salvo muy raros días de Enero—hemos vivido entre borrascas continuas, vientos violentos y lluvias perlinaces, alternadas con algunos intermedios de nieves y de escarchas.

«No se me diga que el termómetro se ha mantenido entre 6 y 10; yo le he visto algún día bajo cero, y, además, el termómetro es un chime que medirá, si se quiere, la temperatura, pero no sus efectos sobre el organismo. En esta comarca se tirita á veces con sol y con luz de calor; el por qué no me importa averiguarlo, y como además los cambios de ambiente son bruscos y bruscos, cuando el invierno se ha marchado, como el que hemos atravesado, no hay quien los resista sin que su salud se resienta.

«Así es que la grippe ha hecho estragos este año entre los huéspedes de esta región tan ponderada por la sanidad y salubridad de su clima. La gota y el reuma se han cebado en los cuerpos de los cándidos emigrantes que vinieron á estas playas creyendo hallar á estos dos enemigos enemigos del hombre civilizado.

«Los tísicos no han sufrido los rigores de este Mediodía paradójico por una razon perentoria: los tísicos no vienen ya á «refugiarse en la *Côte d'Azur*, donde se curan como cinches. Invernan en los pícos sulzos, en los sanatorios de altura, donde pretenden curarlos, exponiéndoles día y noche al aire helado de las montañas nevadas, es decir, convirtiéndoles en sorbetes.»

Resulta, pues, que lo mejor es que en vez de hacer cuantiosos gastos y acarciar vanas esperanzas, cada cual se quede en su tierra y procure manejarse con la ayudade Dios y los recursos locales.

Fénix.

Noticias generales

El Hospital de Caridad

El 24 de Abril de 1825, hace hoy en consecuencia setenta y seis años, se colocaba la piedra fundamental del edificio del Hospital de Caridad.

En la vieja casa del Dolor, que hoy cumple años, seria difícil historiar cuántas y cuán angustiosas miserias hemos visto pasar, cuántas luchando por arrebatar á la vida cuerpos jóvenes y viejos de hombres, de niños y de mujeres; pero puedenconstatarse, seguir hemos tenido oportunidad de ver que sus feligreses desertaban el templo para ir al *bar*, no ha hallado nada mejor para volver á los descarriados al seno de la religion, que establecer una cantina gratuita en el interior de la iglesia.

Debido á santos y generosos donantes la cantina fué poco á poco convirtiéndose en un espléndido buffet, y despues de cada servicio religioso los parroquianos se confortaban sustanciosamente, continuando despues elevando sus cánticos y preces al Altísimo.

Desde el día que instaló la cantina, el buen pastor ve su iglesia llena de gente que escucha atentamente sermones sobre la temperancia y la gula.

∴

Un amigo nuestro y de ustedes, cuya proverbial modestia nos priva del placer de nombrarle, escribe desde Montecarlo estos párrafos descalentadores:

«Marzo 21 — Comenzaré por una máxima: «Cuando el invierno es crudo, no hay Mediodía que valga para evitar sus rigores.»

«Y si alguien protesta contra esta sentencia, no será seguramente quien haya pasado, como yo, tres meses en este litoral, durante los cuales—salvo muy raros días de Enero—hemos vivido entre borrascas continuas, vientos violentos y lluvias perlinaces, alternadas con algunos intermedios de nieves y de escarchas.

«No se me diga que el termómetro se ha mantenido entre 6 y 10; yo le he visto algún día bajo cero, y, además, el termómetro es un chime que medirá, si se quiere, la temperatura, pero no sus efectos sobre el organismo. En esta comarca se tirita á veces con sol y con luz de calor; el por qué no me importa averiguarlo, y como además los cambios de ambiente son bruscos y bruscos, cuando el invierno se ha marchado, como el que hemos atravesado, no hay quien los resista sin que su salud se resienta.

«Así es que la grippe ha hecho estragos este año entre los huéspedes de esta región tan ponderada por la sanidad y salubridad de su clima. La gota y el reuma se han cebado en los cuerpos de los cándidos emigrantes que vinieron á estas playas creyendo hallar á estos dos enemigos enemigos del hombre civilizado.

«Los tísicos no han sufrido los rigores de este Mediodía paradójico por una razon perentoria: los tísicos no vienen ya á «refugiarse en la *Côte d'Azur*, donde se curan como cinches. Invernan en los picos sulzos, en los sanatorios de altura, donde pretenden curarlos, exponiéndoles día y noche al aire helado de las montañas nevadas, es decir, convirtiéndoles en sorbetes.»

Resulta, pues, que lo mejor es que en vez de hacer cuantiosos gastos y acariciar vanas esperanzas, cada cual se quede en su tierra y procure manejarse con la ayudade Dios y los recursos locales.

Fénix.

Noticias generales

El Hospital de Caridad

El 24 de Abril de 1825, hace hoy en consecuencia setenta y seis años, se colocaba la piedra fundamental del edificio del Hospital de Caridad.

En la vieja casa del Dolor, que hoy cumple años, seria difícil historiar cuántas y cuán angustiosas miserias hemos visto pasar, cuántas luchando por arrebatar á la vida cuerpos jóvenes y viejos de hombres, de niños y de mujeres; pero puedenconstatarse, seguir hemos tenido oportunidad de ver que sus feligreses desertaban el templo para ir al *bar*, no ha hallado nada mejor para volver á los descarriados al seno de la religion, que establecer una cantina gratuita en el interior de la iglesia.

Debido á santos y generosos donantes la cantina fué poco á poco convirtiéndose en un espléndido buffet, y despues de cada servicio religioso los parroquianos se confortaban sustanciosamente, continuando despues elevando sus cánticos y preces al Altísimo.

Desde el día que instaló la cantina, el buen pastor ve su iglesia llena de gente que escucha atentamente sermones sobre la temperancia y la gula.

∴

Un amigo nuestro y de ustedes, cuya proverbial modestia nos priva del placer de nombrarle, escribe desde Montecarlo estos párrafos descalentadores:

«Marzo 21 — Comenzaré por una máxima: «Cuando el invierno es crudo, no hay Mediodía que valga para evitar sus rigores.»

«Y si alguien protesta contra esta sentencia, no será seguramente quien haya pasado, como yo, tres meses en este litoral, durante los cuales—salvo muy raros días de Enero—hemos vivido entre borrascas continuas, vientos violentos y lluvias perlinaces, alternadas con algunos intermedios de nieves y de escarchas.

«No se me diga que el termómetro se ha mantenido entre 6 y 10; yo le he visto algún día bajo cero, y, además, el termómetro es un chime que medirá, si se quiere, la temperatura, pero no sus efectos sobre el organismo. En esta comarca se tirita á veces con sol y con luz de calor; el por qué no me importa averiguarlo, y como además los cambios de ambiente son bruscos y bruscos, cuando el invierno se ha marchado, como el que hemos atravesado, no hay quien los resista sin que su salud se resienta.

«Así es que la grippe ha hecho estragos este año entre los huéspedes de esta región tan ponderada por la sanidad y salubridad de su clima. La gota y el reuma se han cebado en los cuerpos de los cándidos emigrantes que vinieron á estas playas creyendo hallar á estos dos enemigos enemigos del hombre civilizado.

«Los tísicos no han sufrido los rigores de este Mediodía paradójico por una razon perentoria: los tísicos no vienen ya á «refugiarse en la *Côte d'Azur*, donde se curan como cinches. Invernan en los picos sulzos, en los sanatorios de altura, donde pretenden curarlos, exponiéndoles día y noche al aire helado de las montañas nevadas, es decir, convirtiéndoles en sorbetes.»

Resulta, pues, que lo mejor es que en vez de hacer cuantiosos gastos y acariciar vanas esperanzas, cada cual se quede en su tierra y procure manejarse con la ayudade Dios y los recursos locales.

Fénix.

Turberas en Maldonado

Salió ayer para Maldonado el ingeniero don Ricardo Ayerbe, que llegó el domingo de Buenos Aires en representacion de un grupo de industriales argentinos que ha adquirido varias turberas en aquel departamento.

El señor Ayerbe se propone estudiar esos depósitos de turba con el objeto de determinar la forma más práctica de dar comienzo á su explotacion.

Nos informan que el señor Ayerbe tiene las mejores impresiones sobre ese negocio, fundado en el conocimiento que tiene de la riqueza de esas turberas que él hizo adquirir al grupo de industriales que le han dado la representacion legal y la direccion técnica de la explotacion.

La Cruz Roja Francesa

El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha comunicado á la Legacion que el importe de la suscripcion iniciada por la colectividad francesa—y que ascendió á dos mil cuatrocientos francos—á beneficio de los heridos y enfermos del cuerpo expedicionario de China, ha sido vertido en las cajas de la Cruz Roja Francesa.

El señor Gilbert, Encargado de Negocios de la República Francesa, pasa esa comunicacion en conocimiento del señor H. Dabas, presidente del «Cercle Français», quien, lo hace saber así á todos los que contribuyeron con su dádiva á la suscripcion destinada á socorrer á los necesitados del cuerpo expedicionario que Francia ha enviado al Extremo Oriente.

El cierre dominical

Algunos miembros del comite que gestionó y obtuvo que las casas de negocio de Montevideo cerraran sus puertas en los días dominguos, se han apersonado á esta redacion pidiéndonos consignemos que las dos ó tres casas las cuales están efectuando embalajes en las mañanas de tales días, no faltan por eso al compromiso asumido, sino que obedecen á las necesidades comerciales inherentes al período de mediados de Marzo á mediados de Mayo, en que se despachan los pedidos de la campaña.

Esta constancia tiende á evitar erróneas interpretaciones.

El pleito importante

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa de Montevideo han quedado aprobadas las bases transcencionales formuladas por la comision especial compuesta de los señores concejales doctor Williman, Hardoy y Severo, en el importante pleito con la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte.

La cláusula fundamental de tales bases dispone que la empresa, durante el período de 25 años, para el cual se va á prorrogar la concesion, pagará á la Junta el 10 ojo de las entradas brutas por concepto de tránsito de pasajeros y de mercaderías, así del ferrocarril como del tranvía.

Teniendo en cuenta que dichas entradas brutas alcanzaron en el año pasado á la suma de 170.000 pesos aproximadamente, se calcula que la Municipalidad, cuyo haber á esa cláusula, percibirá de inmediato unos 1.500 pesos mensuales más ó menos.

De hoy á mañana las bases transcencionales propuestas por los señores Williman, Hardoy y Monteverde y aprobadas por la Junta, serán sometidas á la sancion del Gobierno para las ulteriores gestiones con la empresa del ferrocarril y tranvía del Norte.

La muerte de Perez Badia

MANIFESTACIONES DE PESAR

La nueva inesperada del fallecimiento del maestro Perez Badia ha producido honda tristeza en nuestra sociedad. El profesor Perez Badia compartió nuesto á pesar de los pocos años de su incorporacion al movimiento artístico y social de Montevideo. Es que sus prendas de carácter le rangeaban amigos por todas partes y su talento singular se impuso entre nosotros porque nadie, hasta ahora, en nuestro país brogó con más entusiasmo y con más bríos por la cultura del gusto musical en el espíritu de nuestro pueblo.

Pobre Perez Badia! Descansaba ayer en los salones de la sociedad Beethoven, en el féretro mientras los dolientes de los heridos prodigaban la simpatía y cariño—y sus admiradores no podían creer que aquel cuerpo tan activo y alegre en vida, reposaba para siempre y para siempre se habían cerrado sus ojos en cuyo fondo brillaban los destellos de su privilegiada inteligencia artística.

El salón de la Beethoven fué durante todo el día y la noche de hoy un verdadero santuario, desfilando por él muchas de nuestras más distinguidas familias que han querido rendir ese homenaje póstumo al maestro.

El entierro ha de efectuarse hoy para las tres y media de la tarde del día de hoy, por haberse querido asociar tambien al acto las dos compañías de zarzuela de Cibils y el Politeama. Los coros de ambas compañías cantarán en el cementerio del Molinero de Subiza con acompañamiento de orquesta bajo la direccion del maestro Campos. Dicha ceremonia se verificará en la plazoleta del cementerio á la llegada del cortejo fúnebre.

Una banda de cincuenta músicos acompañará el entierro y la orquesta de la Sociedad Beethoven ejecutará en la Rotonda del Cementerio Central, bajo la direccion del maestro Sambucetti, la marcha fúnebre de Beethoven.

Todas las sociedades musicales han clausurado ayer sus puertas en señal de duelo y hará hoy lo mismo.

La capilla ardiente encuéntrase atestada de valiosísimas coronas enviadas por las asociaciones artistas, por los amigos del extinto y por numerosas familias de la sociedad. Entre las coronas enviadas se hallan las siguientes:

Comision Directiva de la Sociedad Beethoven, Liceo Frantz Listz, Comision Directiva del Conservatorio La Lira, Comision Directiva del Ateneo, Alfredo Vidal y Fuentes, L. Groscourth y familia, Eugenio Müller, Julio Mourgues, Guido Severi, Luis Sambucetti y señora, Sociedad Vocal Orfeón, Ernesto Fernandez, Ernesto Carmelo Calvo, Félix Milans (hijo), Francisco Sambucetti, Masanés y Elizondo, Manrique Riverio, doctor Francisco Milans Zabaleta y familia, comercio de Sarachaga y familia, Conservatorio La Lira, Tomás E. Giribaldi, Comité del Homenaje á Verdi, Martin Lopez, Luis Arricivita, Carlos Boix, Antonio B. Sanchez, Instituto Verdi, Maria S. de Sanchez, Escuela de Música de Oseas Fallerí, Antonio Helguera y Ortega, Teodoro Visaires y familia, José M. Uriarte, Ituño Gurmender, alumnos del Liceo Franz Listz, artistas y empresarios de Cibils.

Parece que el ministro de la Guerra opone algunos inconvenientes para dar licencia á los músicos que piensan prestar su concurso en las excepias de esta tarde. Es de esperar que el gobierno suprima todo obstáculo á una manifestacion de duelo verdaderamente popular como será la que se vá á tributar hoy al llorado maestro.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m., estando presentes cincuenta y seis diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite una solicitud presentada por don Arturo B. Powers en representacion de la compañía Telefónica de Montevideo, pidiendo autorizacion para prolongar sus líneas hasta la Colonia y de allí hasta la República Argentina. (Fomento).

—La H. Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley concediendo venia á don Carlos F. Pratt para aceptar el cargo de cónsul interino de la Gran Bretaña en la República. (Asuntos Internacionales).

—Doña Germán Calladón por la «Sociedad Comercial de Montevideo» se presenta á V. H. acompañando un pliego de observaciones al proyecto formulado por la Comision de Fomento relativo al cambio de tracción de los tranvías de Este, Buceo y Reducto. (Fomento).

—Doña Asteria Comas de Caraballo solicita la pensión por gracia específica (Peticiones).

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto de los señores Brito del Pino y Martínez (M. C.) sobre reformas al Código de Procedimiento Civil (Repártase).

—Doña María C. de Feliz solicita que V. H. ejercite la facultad que le acuerda el artículo 17, inciso 14, de la Constitución, concediendo indulto á su hijo Santiago S. Feliz preso en la Cárcel Penitenciaria (Legislacion).

—La Comision de Fomento informa sobre el proyecto del señor representante Ferreyra relativo á marcas y señales para el ganado. (Repártase).

—Prórroga de inscripción

Entrase á la órden del dia, con la discusion particular del proyecto que prorroga el actual período de inscripción en el Registro Cívico.

S. SON BENO—Declara que negará su voto al proyecto, porque no por espíritu de hostilidad á determinada fracción política, sino porque considera que no responde á una verdadera necesidad, pues los fundamentos en que se basa no son exactos.

Sostiene que el proyecto responde al espíritu de incertidumbre que domina á sus autores, pues creen evitar un peligro para la fracción política á que pertenecen. A su juicio ese es un error.

El orador señala las condiciones ventajosas en que el partido colorado concurría á la contienda electoral, y que dado absoluto de la situación triunfaba sin el menor peligro; pero, el pacto de Setiembre y la resolucion del 10 de Febrero del 68 abrieron nuevos horizontes á la República, y establecidas la representacion de las minorías. El partido colorado que no habia adquirido hábitos electorales, ó de sufragio libre, se encontró en una situacion desventajosa, pues en materia de inscripcion sabia que debia confiarse á sus propios esfuerzos, tarea antes encomendada á sus representantes en el gobierno.

Esa quizá ha sido la circunstancia de que no se haya preparado como los demás partidos políticos, y que haya perdido por los anosos, sin la suficiente unidad, ha debido sentirse movido de incertidumbre, de duda ó sobresalto, lo que tal vez influya en los autores del proyecto. Pero, las circunstancias que pueden inducir á esos cuerpos, á la adopcion de medidas inconvenientes que serían perjudiciales, y que podrian trastornar hondamente la concordia cívica que existe entre los partidos.

La tendencia de la mayoría parlamentaria á abusar de su poder no es nueva. Stuard Mir en tre otros tratadistas, señala esa tendencia como uno de los mas seguros peligros con que debe luchar el sistema representativo. Dice así el párrafo de ese autor: «No se es el mas fuerte sin experimentar en seguida la tendencia de abusar de la fuerza esta es una ley general, y uno de los mejores consejos que en el porvenir han de estar expuestos los gobiernos representativos.» Contra ese peligro crée el orador que debe precaverse la mayoría de la Cámara.

Entrando á los fundamentos que se invocan en favor del proyecto, dice que las prórrogas anteriores de los períodos de inscripcion, respondian á situaciones distintas á la actual. Despues de anularse los registros cívicos eran lógicas las prórrogas, pero no ahora que los ciudadanos ya han tenido cuatro años para inscribirse, y los que así no lo hicieron es por que no están dispuestos á efectuarlo hoy. Falta con esto la razon de justicia que se alega.

Hace el orador algunas demostraciones numéricas sobre el total de ciudadanos en condiciones de inscribirse, y termina creyendo dejar demostrado que no se consegurá con la prórroga mayores resultados:—los inscriptos no pasarán de 50.000.

SEÑOR HERNANDEZ ROCCA—Opina que el doctor Berro no ha entrado á investigar cuáles son las causas de esa atonia cívica por parte del partido colorado. Si así lo hubiera hecho, hubiera visto que esa desidia de uno de los partidos tradicionales, ha descansado sencillamente en la esperanza de que continuaría esa decantada política de concordia que no ha servido hasta ahora sino para minar las bases del partido colorado.

Ha sido la esperanza de la política de acuerdo lo que ha enervado la fibra cívica de ese partido, pero cesando ahora la continuacion de esa política, todos los ciudadanos acuden al Registro Cívico, todos se preparan para la lucha vivificante del sufragio.

Aduce algunas otras consideraciones para demostrar que el proyecto beneficia los intereses generales del país.

SEÑOR ESPALTER—Reconoce que el proyecto impone ciertas molestias á los miembros de las comisiones inscriptoras, pero todo eso está compensado por el gran beneficio que presta á la sociedad.

Manifiesta que la decidirá su voto al proyecto por que cree que él es absolutamente necesario al partido político que tiene el honor de pertenecer, y no es agresivo á ningún derecho de los otros partidos políticos.

El orador pasa á enunciar las circunstancias que han militado, para que el partido colorado se encontrase en condiciones desventajosas en cuanto se refiere á unidad de organizacion y á disciplina, despues de haber sido sacudido violentamente y desgarrado su seno en aras del país, diciendo que no pugna por un interés puramente partidario, pues él entiende que el interés de un partido muchas veces se confunde con el interés nacional.

Concluye contestando el doctor Berro, que no es exacto que el Partido Colorado en las épocas pasadas, haya delegado en el oficialismo las funciones soberanas del sufragio: y afirma que de aquellas situaciones son responsables todos los partidos, pues en las administraciones colorados desde hace treinta y cinco años á esta parte, se han colocado los prohombres del partido nacional. El mismo doctor Berro, y la mayor parte de los diputados que tienen asiento en la Cámara, han actuado ya como ministros, senadores ó diputados, en los momentos electorales de los jefes políticos nacionalistas entonces, no difieren en nada de los llevados á cabo por jefes políticos colorados.

El SEÑOR HOMBRE DEL LABIRETA—Considera que es una exorbitancia tener ocupado el país político durante siete meses que vendría á fijar el proyecto de ley en debate, puesto que prorroga el período de inscripcion hasta el segundo domingo de Julio y el de tachas hasta el último domingo del mes de Octubre.

Pero, hay todavía otra razon más poderosa para no votar el proyecto, es la de que se llegará á la situacion de no poder realizarse las elecciones de Noviembre, porque habrá pendientes quizás miles de juicios de tachas.

Por el acuerdo electoral

Los señores Serrato y Haedo Suarez insisten en la necesidad de los plebiscitos: el primero en favor y el segundo en contra del proyecto.

Se aprobaron dos mociones de prórroga de la sesion, una del doctor Cuñarro y otra de doctor Hernandez Rocca.

Despues de un breve cuarto intermedio á las 6 y 30, el doctor Palomeque tomó la palabra para lanzar su voto.

Dice que ayer pretidarlo del acuerdo electoral, y á pesar de todo lo que se ha dicho en esa sesion, está convencido de que el acuerdo se hará, por que el acuerdo se impone; y si creyera que no se hacia por el bien del país, sería el caso de declarar que los partidos políticos no se dan cuenta de la mision histórica que tienen que desempeñar; que los que están al frente de esas individualidades—que no son directorios, ya que como simiolones departamentales—tienen que olvidar algo mas que la voz de los intereses de círculos.

Los partidos tienen que oirjla voz de la nacion, la voz de la opinion pública que está clamando dia á dia por que los espíritus y los corazones de los orientales se entiendan; y que la fatídica palabra de la guerra civil que nos viene desde la frontera del Brasil, cese de una vez por todas, y el acuerdo electoral sea una verdad que salve á la República.

Votará este artículo de prórroga de la inscripcion por el Registro Cívico, porque de esa manera se logrará que los partidos, porque,—como se ha dicho por sus propios partidarios:—preparemos al adversario con fuerza si queremos hacerle la paz.

Cuanto más fuertes y poderosos se presenten los partidos, más fuerte y poderoso será el acuerdo electoral; pero, por el contrario, debilitado uno y otro, no se logrará el acuerdo que el pidió con el cordero. No se respetará al débil, y se llegará hasta los campos de batalla por obtener ó mantener un predominio.

Votará en sentido independencia de criterio No representa ningun partido, es un representante de la opinion general, y sostiene el acuerdo electoral, á despecho de las camarillas, de los directorios elegidos á dedo, y de las comisiones departamentales que resuelven por favoritismos y ha de imperar la voz de la concordia, la voz de la patria en el momento supremo.

Votan en sentido negativo los señores representantes:—Muy bien!

Votan en sentido afirmativo los señores representantes:—Muy bien!

Falta la verdad, exclama *El Bien* con su lenguaje habitual: llegaron á las 11 1/4.

Quinta inexactitud. Dijo EL SIGLO que con el mal tiempo algunos de los pasajeros se habían retirado. Pues bien, exclama *El Bien*, que el no ha oido las tosesitas y estornudos que oyó el reporter de EL SIGLO.

Sexta inexactitud. Dice EL SIGLO que un grupo como de 200 personas silbó á monsieur Soler al llegar á su domicilio. Miente, exclama *El Bien*, con su habitual lenguaje. Solo se trata de tres jóvenes que salieron de un almacen, vivando á Soler y á los diputados liberales.

Hagamos el resúmen. *Llegada del tren*: una hora de diferencia entre los dos cronómetros, que no dá base para procesar á un pasajero á quien se le ha hecho la broma del viaje. *Número de pasajeros*: entre 1000 y 1031, la diferencia es tan poco importante, para el que se ve obligado á contar rapidamente, que tampoco puede servir de cabeza de proceso. *Curiosidad y descenso en las estaciones*: que de algunos vagones bajaron pasajeros lo admitimos sin esfuerzo, ya que el convoy era demasiado largo para que pudiera dominarse de un vistazo; pero lo que sí parece verosímil es que los coches que estaban al alcance del que suministró los datos, permanecian cerrados. *Estornudos y tosesitas*: la misma observacion anterior, demuestra que en algunos vagones han podido notarse y en otros de pasajeros más fuertes no. *Número de personas que estaban en la calle Sarandí á la llegada del Arzobispo*: todo se consulta, si se tiene en cuenta que algunos, muy pocos felizmente para nuestra cultura, silbaban y que muchos otros miraban agrupados en las veredas.

En este resúmen, no nos ocupamos del lenguaje de *El Bien*, por aquello que dijimos al principio, sobre las palabras que emplea EL SIGLO, por el concepto que se tiene formado de la mision de la prensa y por la cultura de sus redactores.

Y otra cosa antes de concluir. Si *El Bien* se hubiera limitado á condenar las manifestaciones violentas que se produjeron el domingo, en las

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA LA ESPECIAL
DE MAYO 84.
MONTEVIDEO

Bultich — Ministro dimitente

Madrid, 23—La legación argentina recibió un telegrama comunicando del Ministerio Imperial de Relaciones Exteriores de Petrogrado, Rusia el Mártes para entregar á la misión el pliego de cartas credenciales del Ministro Plenipotenciario, en calidad de enviado extraordinario, Sr. Don Mariano de Vedia y Mitre.

Se cree probablemente que el ilustre hombre de Estado, Sr. Don Manuel Quintana, ha dimitido su cargo de estado como ministro de Relaciones Exteriores.

Se cree también que el Sr. Don Manuel Quintana, ha dimitido su cargo de estado como ministro de Relaciones Exteriores.

Austria-Hungria

Conferencias de soberanos europeos

Viena, 22—La *Neue Freie Presse* publica un extenso telegrama de San Petersburgo que confirma lo que se ha dicho sobre el propósito del Czar Nicolás de convocar á los demás soberanos europeos á una conferencia que se celebrará allí para fijar la predominante paz mundial internacional.

Ritos entre diputados

Viena, 23—Esta tarde en la segunda cámara del Parlamento austriaco se produjeron otros ritos, hasta entonces entre los miembros del partido cristiano-social y los del partido nacionalista.

Los diputados Wolf y Gutmayer intercambiaron duramente dirigiéndose todo clase de insultos.

Un duelo entre ellos parece inevitable.

Bulgaria

Campaña antiturca — Atropellos

Sofia, 23—Prosiguen este mañana aquí una temporada lluvia. Los ambientes hirvientes las calles principales gritando «muera los jefes de los Comités» y «muera el emperador turco» «muera el sultán» «muera el parado».

Así mientras, en Macedonia, está que llegan, los ecos de grandes calaveras con degollamiento de los cristianos.

Los jefes de los demócratas son casi enfermos, y en la prensa expresan muchos de ellos y los que están en los Comités de Macedonia, fuerzas de policía y tropas de la guarnición y que están amenazando con ametrallar el orden.

Los muertos y heridos son numerosos.

Rusia

Catástrofe en una mina

San Petersburgo, 23—Ha ocurrido una explosión de una mina de hulla. En las minas de Alexis Ivan, se encontraban en el día de 200 mineros, de los cuales 100 han sido víctimas de dicha que se derrumbó ayer á 15 metros.

Hasta ahora se han sacado de entre las ruinas 31 cadáveres. No cree que los 15 mineros que faltan hubieran perecido también.

Los cadáveres de los mineros, en telegrama de San Petersburgo dominicalmente la hacinamiento.

Sucesos de la China

Desmentido—Indemnización—Las masacres

Londres, 23—Los diarios de Cita mañana dicen que la indemnización exigida por los asesinatos de Pekín se elevará á 450 millones de taels.

Londres, 23—El *Times* ha publicado el siguiente telegrama de su corresponsal de Chi-Fú:

Los tres ministros de China, que se encuentran en sus posiciones de los cuatro chinos en Chi-Fú, Ministros.

Varios agentes del gobierno chino recorren esta ciudad comprando todo clase de mercaderías, de fortificación con las empresiñas en Port Arthur y en Tch-Ch-Ng-Tch-Ing-Tch-Ing-Tch-Ing-Tch-Ing 10,000 hombres para sus obras.

Mientras que los chinos se preparan para la guerra, los rusos están recibiendo todos los convoyes que les son enviados que han salido en los puertos rusos de Port Arthur.

Ayer salieron para Port Arthur, calculan en 1,000 hombres de tropas de China que han salido en los recientes matanzas heridas por los rusos.

Paris, 23—Se sabe que desde el 15 de Abril desde 150 soldados franceses abandonaron Port Arthur para Port Arthur.

Y salió la pequeña tripulación del resto de los extranjeros franceses y británicos entre los convoyes.

Los ingenieros franceses de operaciones por parte de los buques apenas salgan las fuerzas aliadas.

Italia

Waldek Russo en un viaje

Roma, 23—Se sabe que el Waldek Russo en un viaje que ha hecho para visitar la península de Gaeta.

Garibaldi—Composición de D'Annunzio

Roma, 23—Mañana se celebrará el centenario de D'Annunzio para hacer un viaje á la isla de Caprera, en el cual se celebrará el centenario de Garibaldi para escribir la composición que produjo el mismo.

D'Annunzio ha accedido á la invitación y parece que se ha producido probablemente entonces el aniversario de la famosa epopeyica á Garibaldi.

Cólera

Se sabe que el ministro del interior senor Giolitti, ha pasado una circular á los prefectos y municipios para que tomen las medidas necesarias para evitar la aparición del cólera.

Se sabe que el ministro del interior senor Giolitti, ha pasado una circular á los prefectos y municipios para que tomen las medidas necesarias para evitar la aparición del cólera.

Francia

Atrevida excursión en globo

Paris, 23—El alumnado secundario de Godard preparó una atrevida excursión en globo á través de los Alpes. Godard ha preparado un globo con una barraba con verdaderas delicadezas.

Desde hace mucho tiempo, los alumnos están dispuestos á la constitución del globo, notable por su tamaño y por su gran capacidad.

Para comprender se ha preparado hasta cancoer el «voto que sacaba» á 200.000 francos. El repetido acontecimiento que se tramita durará que sumas.

La elgie de Balzac

Paris, 23—La estatua de Balzac, encargada á Rodyn, y que está inconcluso á la muerte del maestro, ha sido terminada y se halla en condiciones de ser inaugurada en cuanto le determine el consejo de la sociedad de gentes de letras. Es una figura de bronce de 2 metros de base, cuya ejecución vá á ser encomendada en breves días.

Declaración de Rostand

Paris, Edmond Rostand ha dado á quien corresponde, que se ha mantenido en la Rochefoucauld, que se ha mantenido en la Rochefoucauld, que se ha mantenido en la Rochefoucauld

Seguridad — Absoluta

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
120 Broadway — NEW-YORK

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada según el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	„ 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	„ 25,965,999
Idem, desde la organización de la Sociedad	„ 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo:
PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO
Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los vapores.
EOLO y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertosargentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, COLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

OMNIBUS

Al comercio y al público en general Por medio del presente aviso hacemos saber que la casa de negocio en el ramo de ferretería situada en la calle Yaríara núm. 76 que ha estado en esta plaza hasta el 31 de Marzo pasado bajo la firma de "Hauri y Hampini, éstos han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad quedando á cargo del activo el señor Aquiles Hampini domiciliado en la calle Rocha núm. 111 con respecto del mismo ramo, lo que previene por si alguno se considera con derecho á alguna reclamación lo haga en el plazo de 8 días á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 21 de 1901.—*Isidro Hauri. Aquiles Hampini.* 977-ab.25

Azufre, sulfato de cobre, Acido sulfúrico, mezcla de azufre, etc., etc.—En venta: Eugenio Burth y Cª 25 de Mayo 430/434. 967-perm.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he decido mi casa de la calle Cerro núm. 86 y 90 á los señores Lamaison y Vilamour quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operación ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 72—Agosto.—(Los dos teléfonos).—*Sotto Buenos.* 669-my.19

Baños y Hotel en Maldonado Avisa á los señores y paisanos—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estación de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salasry Cª—Este establecimiento, de reciente fundación, que ofrece poco más de un año de existencia, se halla limpiado con frente á la plaza principal, á metros de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosas y bien amuebladas apartadas, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cocinera, etc., etc. Desde Sí se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con litterasin fin, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con cabinas de baños, estilo moderno, y seguras.—Comisiones de mercaderías y consultas de vinos de la casa *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar dirigirse al propietario y gerente Alfredo Salasry. 2293-pm.

Casa en venta Se vende una casa calle Maldonado, 10 piezas y jardín: dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 955-my.19-2.ed

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de pz. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 82 — W. *Murray Wilson.* 955-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al ulatino y al clorurо de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Clase especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153 1658-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remite tarjetas de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 153. 1659-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, retocar, imprimir ciñdrar etc. Se hacen aumentaciones de todo tamaño retocados á oro, al lapiz, al oleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153. 1657 perm.

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoniaco, Bicarbonato de potasa, Cremor de tartaro de todas clases, estaño, osteocola para clarificar vino, etc. etc—En venta: Eugenio Barth y Cª, 25 de Mayo 430/434. 467-prm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Bellora, situada en la calle Andes 222a cerca 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estación de invierno á precios sumamente módicos como surtido blanco, camisetas y calzoncillos de lana. 945-pm

Gran Hotel del Parque Giot Con las primeras lluvias de la estación el hermoso parque Giot de Colon ha vuelto á lucir en todo su esplendor. Los paseos de la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí á más número de la sociedad montevideana con sus elegantes carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel de primer orden. Los pasados años para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo, se ha establecido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con rebaja de mitad de precio y á un tercio de precio reducidísimo de $ 1.10.— El Gerente *Bruno.* 1751-perm

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha trasladado actualmente á la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 donde se hacen toda clase de los retratos, según el sistema de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito de venta de artículos fotográficos encontrarán en esta casa atoa las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*El Gerente.* 928-perm

Nuevo Banco Inglés en liquidación. Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 6 1/4 p% sobre los valores del Nuevo Banco Inglés en liquidación, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67, desde el 9 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus valores 24 horas para su revisación.—Montevideo, 8 de Abril de 1901. 850-my.8

Pianos y armoniums de Carlos Ott é Huxsinge—Montevideo. perm.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Herra, Apartados y módicos desde la temporada de la "Feria del Prado". Para informes, escritorio de don Francisco L. Piñeyro Ituna 1. 2799 p...

Se desea alquilar una casita cerca la Plaza Carretas. Dirigirse, Marcelino Sosa 74 929 ab 25

Se vende el Hotel de la Tahona por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 69 p...

Se alquila una espaciosa CASA con el terreno de la calle Cerro núm. 86 y 90 propio para el inquilino, muy apropiente para alguna fábrica ó colegio: está situada en la de Pastor 151. Para tratar en la calle Uruguay 110. 8 7 ab 30

Sociedad filantrópica Cristóbal Colon. OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES SNUL. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad, calle Mercedes número 400 se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, á pentímetro, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, herreros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en el caso de requerir los servicios de las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no abona sueldo ni se ningún género por su servicio. perm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y quesos, cedazos de crinolina, cedazos de alambre, cucharas, etc., etc.—En venta: Eugenio Burth y Cª, 25 de Mayo, 430/434. 1577-perm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invención, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina dedicada [illegible] avisa al público y á los [illegible] Schrader como [illegible] Buenos Aires [illegible] Hellmann el registro de la [illegible] fábricas y de comercio [illegible] procedencia. [illegible] Montevideo, 18 de Abril de 1901.—*Ricardo Sampay, encargado.* 1000-ab.30

Esta Oficina dedicada [illegible] Montevideo, 18 de Abril de 1901.—*Ricardo Sampay, encargado.* 1000-ab.30

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provisión de cien recados de tropa.

Los recados deberán ser exactamente iguales á la muestra que queda á disposición de los interesados en esta secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 30 del corriente á las 3 p.m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

El pago se hará una vez entregados los recados á entera satisfacción del Gobierno.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*Lo Secretario.* 1001 ab.29 3

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el día 30 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Abril 22 de 1901.—Llámase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Pastor entre las de Gonet y Bequió con sujeción al plano y pliego de condiciones que estan á consulta de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos el día 30 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en presencia, y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitación vigente, á las condiciones del pliego.

La Dirección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si le estimare conveniente.—*Eduardo Madeira, director.*—*Augusto Nimes,* secretario. 969-ab.30

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorización superior, llama á propuestas para la confección de uniformes de invierno para el personal de las policías del interior de la República con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el día 30 del corriente en esta secretaría á las 3 p. m. con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el acto el señor oficial Mayor de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Abril 19 de 1901.—*Lo Secretario.* 964-ab.30

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Montevideo, Abril 22 de 1901.—Llámase por 3.ª vez á concurso para proveer por oposición la dirección de la escuela rural núm. 2º del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General.* my.8

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polanco" departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Junio próximo.—*El Secretario General.* ja.30

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposición la ayudantía de la escuela de 2.ª grado número 29 de varones de la villa del Cerro. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 24 del corriente.—*El Secretario General.* ab.24

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la Escuela de ler. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general.* ab 28

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor Eduardo Vecchiola Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de Maria Villarde y Villarde y de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno, actuario.* 961-my.

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de ler. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Vitone, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á la herencia á deducirlo, fundado para dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Monteverde, escribano público.* 919-my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de Juan Antonio Marifio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 28 de 1901.—*Pedro Moreno.* 885-my.10

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Pedro Figueroa se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por este medio, para que dentro del término de seventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Justo P. Lenarez,* escribano público. 793-ab.31

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Angel Pacheco, doña Dolores Reyneso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma legal.—Montevideo, Marzo 25 de 1901.—*Benito Monteverde,* escribano público. 778-my.31

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Arnoldi, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por este medio, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 22 de 1901.—*Justo P. Lenarez,* escribano público. 735-p...

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 2 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 30 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 6 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 9 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 10 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 11 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 12 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 13 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 16 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 17 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 18 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 20 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 23 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 24 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 25 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 27 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de ler. turno, doctor don Francisco Capelli se hace saber al público que el día 30 del corriente se pagará el trimpuesto de Febrero último correspondiente al cuarto grupo de la Clase Pasiva, por la lista "Jefes y Oficiales en Ejemplares" (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Abril 22 de 1901.—*El Gerente.* 997-ab.25

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles obras de arte, cortinados, alfombras. En la calle Cerro núm. 53. Departamento ocupado por la señora Juana R. de Buxareo. Por ausentarse para Europa.

EL MIÉRCOLES 24 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezará la venta á la más alta postura de varios muebles y objetos de valor y de gusto, riquísimas vitrinas Luis XV, 1 magnífico escritorio, etageres chinescos y dorados, banquetas doradas, sillas, 1 linda mesa Egipcia, mesitas pedestales, butacas, sillones tapizados en felpa, luchs, 1 lámpara de pié, 1 bronce Barbedienne «Dianas de Portiers, 1 juego metal blanco para lavatorio, floreros, centros para mesa, alombra tripe cortado, cortinados seda gusto Oriental, cortinas japonesas, 6 sillas jacaranda, etagers de colgar, 1 confortable sofá, alhajeros, ropero puertas corredizas, armario con espejo, 1 máquina de coser Singer armario y batería cobre para cocina. Cuadros al óleo y acuarelas de Sotocornola, Jimenez, Saenz y Belliers.

La casa podrá visitarse el día antes de 1 á 5 p. m. 966-ab.19

José B. Gomensoro

De 267 rollos alambre y 62 stados flejes y 23 barricas cemento, con avería. En la Barraca Cañrére calle Cerro Largo núm. 44.

EL JUEVES 25 á las 2 en punto de la tarde, rematará á la m s alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Corrientes, Cap Roca y Amiral Baudin

En tonces á la vista.—267 rollos alambre galvanizado surtido de 45 kilos cju.

EN SEGUIDA—A las 2 1/2 de la tarde En la Barraca Uruguaya calle Cámaras núm. 3.

62 stados flejes.
23 barricas de cemento cada una 180 kilos.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 996-ab.23.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Colonia y Carmen. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 28 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Este terreno que mide una área de 776 metros 40 decímetros; tiene 13 metros 95 de frente al Este á la calle Mal Abrigo por 62 m. 75 en la línea Norte y 62 m. 20 en el Sud.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. Se dará en seña el 10 por ciento.

Se pide puntualidad. 995-ab.23.

José B. Gomensoro

De 2 solares con frentes á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, por órden de su dueño.

Este terreno que tiene 23 m 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes, por 46 metros 18 de fondo. Area 1054 metros 96.

Se ha dividido en dos solares dando opcion al uno. Cada solar tiene 12 m. 592 de frente por 53 vs. 76 de fondo. Area 714 vs. 80.

Con empedrado vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador—Se dará 100 pesos de garantía por cada solar. 986-ab.21

José B. Gomensoro

De la esquina calle Río Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Río Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Río Negro por 30 m. 16 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina con las calles Canelones y Río Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Aguslini, por el Sud con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Río Negro.—Titular el solar núm. 1 de área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes deberán otorgarse las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares, previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Monteverde,* escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63. 985-ab.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos de tiro procedentes de la estancia «Los Merinos» perteneciente á la River Plate Farming Laud Co.

El día indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de los siguientes potros mestizos de tiro.

27 potros mestizos de tiro de buena alzada y de pelos tapados.

EN SEGUIDA—Varios caballos de tiro y de andar.

Varias vacas lecheras con cria. 1000-ab.23

José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Abril á las 10 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De los explendidos y finos carneros Lincoln de las mejores Cabañas de Inglaterra llegados por vapor Promé. Por cuenta de quien corresponda.

El día indicado á las 10 de la mañana procederé al remate de 10 hermosos carneros Lincoln. De las mejores cabañas de Inglaterra como ser Dudding, Beau y Sons y Canwell, etc. cuyos reproductores han sido comprados en Inglaterra por el señor Justo M. Tojeiro para las principales Cabañas de la República Argentina y han llegado en estos días en el vapor Promé.

Están en exhibicion en el Tattersall donde los interesados los pueden ver. 999-ab.23

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano linos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa Marta», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Duddings» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Promé».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña considerados lo mejor, de la República Argentina. 930-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una explendida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle Ferrarazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con trés á la puerta, levantada sobre un terreno de 543 v. c. de compuesta de seis grandes habitaciones de material, tiranteria de hierro y piso de pino de tea, cocina y excusado: tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles: celosía y puerta de entrada de cedro: cielotos hechos para un espacioso comedor, patio enlosado y zaguan pleda mármol: en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro: aguas corrientes y cañó maestro. El empedrado, vereda de cerca, cercado divisoria del Este y Oeste, como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en el edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 48 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 969: 38 metros 257 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros: linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Pablo Tuto y por el Este con los señores Villadebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Ahumada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesión de don Matías Calderon.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montalvo,* escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para mas datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155. EL MIÉRCOLES 24 del corriente á la 1 en punto de todos los muebles que existen en la casa habitacion del señor don Servando Jimenez.

1 juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, 1 consola y 1 piano marca Pleyel.

1 juego de escritorio. 1 espejo, 2 cuadros, 1 araña de cristal, 1 brazo doble de bronce para gas, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro, 1 juego escritorio tapizado en felpa.

1 juego de dormitorio estilo Renacimiento compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda pisícide, lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.

1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa, trinchante con cristalero, mesa cojiza, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

1 dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV con cama, mesas de luz, ropero y lavatorio.

—Al mismo tiempo:

Objetos de comedor como ser: juegos de mesa, porcelana Limoges, juegos de lavatorio finos, salvaderas, centros, lámparas de colgar, cubiertos de metal Gambaut, platos, pocillos para té, café, almuerzo, copas de cristal y vidrio, bandejas, etc., etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa cuenta con un peon para "embalar y facilitar cajones á los señores compradores de campaña. 972-ab.20

Mendoza Garibay

El JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa **casa de altos** esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms. 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garia, contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago

En el piso alto: 6 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corriente, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.

Ad-corpus! Títulos garantidos.

La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña. Por mas datos; Zabala 62. 974-ab.20

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles de Mayo á las 4 p. m.

Rematará á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 657 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor deberá dar 200 $ en garantía de su compra.

Por mas datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

###